



"CORRIDA DE TOROS (TOROS EN UN PUEBLO)" (Hacia 1815-19). FRANCISCO DE GOYA Y LUCIENTES

I CONGRESO NACIONAL:
LA FIESTA DE LOS TOROS
Y EL GOBIERNO LOCAL
(RÉGIMEN JURÍDICO)

Diputación Provincial de Zaragoza

Zaragoza, 17 y 18 de abril de 2008

PRESENTACIÓN

Las corridas de toros y novillos así como los encierros con reses bravas son espectáculos de gran raigambre popular que se celebran en la práctica totalidad de los municipios de nuestro país. Para ello se requiere la construcción de plazas de toros de obra o el acondicionamiento de calles y plazas para la ocasión. Cuando se corren toros se crean momentos de fiesta en los que participa el pueblo como actor o como espectador. El espectáculo en sí ha sido objeto de numerosos trabajos científicos en los que se analiza la contraposición de la persona humana ante el animal o la plasticidad emanada de una faena armoniosa, pero pocas veces se repara en que la fiesta de los toros trae consigo un bagaje reglamentario que afecta especialmente a regidores municipales, como organizadores del espectáculo, y a los espectadores que adquieren una serie de derechos -y también de obligaciones- por el mero hecho de adquirir una entrada para acceder al recinto. De todos esos aspectos queremos tratar en las jornadas que nos ocupan, centrándonos en el régimen jurídico de la fiesta y de todo lo que concierne a temas relacionados con el mundo de las leyes y el Derecho histórico, los problemas que se presentan al presidir un espectáculo taurino, la gestión de los cosos, la naturaleza de los contratos de arrendamiento de las plazas de toros y los derechos de los espectadores, sin descuidar aspectos comparativos con el régimen jurídico del país hermano de México; todo ello, de gran interés para quienes desde los gobiernos locales programan actuaciones para el disfrute general, viene acompañado de cuestiones de gran responsabilidad en el terreno de lo jurídico.

Durante estos días también se debatirá sobre el coso taurino como tal y la tremenda importancia que ha tenido su ubicación en el desarrollo urbanístico de nuestras ciudades, desde las Plazas Mayores del siglo XVII hasta los recintos construidos únicamente para celebrar corridas de toros que tuvieron su eclosión desde finales del siglo XIX hasta el primer tercio del XX.

En el Congreso, además de leyes, se hablará de toros en su concepto más puro y para ello contaremos con periodistas de prestigio y toreros consagrados, así como con conferenciantes que intervendrán fuera de las jornadas y disertarán sobre temas novedosos dentro del mundo de los toros. También se podrán contemplar exposiciones que ambientarán perfectamente las jornadas en su marco natural.

Todo ello lo hemos preparado desde la Diputación Provincial de Zaragoza, junto con otras entidades colaboradoras, con las mejores intenciones y el sincero deseo de utilidad máxima para todos los asistentes, por ello auguro unas jornadas provechosas en general y a los que vienen de fuera una feliz estancia en nuestra tierra.

D. Javier Lambán Montañés
Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

PROGRAMA

Jueves, 17 de abril de 2008

9,15 horas a 9,30 horas

Apertura del Congreso y entrega de documentación.

9,30 horas

Inauguración del Congreso a cargo del Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, D. JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS.

9,30 horas a 10,30 horas

1ª SESIÓN: Las plazas de toros de España: manifestación cultural y urbanística de los municipios españoles.

Ponente: D. WIFREDO RINCÓN GARCÍA. Historiador. Jefe del Departamento de Historia del Arte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

10,30 horas a 11,00 horas

Descanso

11,00 horas a 12,00 horas

2ª SESIÓN: El toreo y la Ley.

Ponente: D. FERNANDO FERNÁNDEZ - FIGUEROA GUERRERO. Secretario General de la Diputación de Sevilla. Profesor Colaborador Honorario de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Novillero.

12,00 a 13,00 horas

3ª SESIÓN: Las plazas de toros y otros recintos para la celebración de espectáculos taurinos. La presidencia de los espectáculos taurinos.

Ponente: D^a. ANA ISABEL MORENO MUELA. Presidenta de la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

13,00 horas

Coloquio debate sobre las materias tratadas.

17,00 a 18,00 horas

4ª SESIÓN: La regulación de los festejos taurinos por las Comunidades Autónomas. El Reglamento nacional.

Ponente: D. MIGUEL ÁNGEL MONTAÑÉS PARDO. Fiscal en excedencia. Letrado y Vicesecretario General del Tribunal Constitucional.

18,00 horas a 18,15 horas

Descanso

18,15 horas a 19,30 horas

5ª SESIÓN: Las fiestas de toros en el Derecho Histórico municipal.

Ponente: D^a. BEATRIZ BADORREY MARTÍN. Profesora Titular de Historia del Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Profesora Honoraria de la Escuela de Tauromaquia de Madrid “Marcial Lalanda”.

19,30 horas a 20,00 horas

Coloquio debate sobre las materias tratadas.

Viernes, 18 de abril de 2008

9,30 a 11,00 horas

6ª SESIÓN: Sistemas de gestión de los cosos taurinos. La contratación de la programación y de los festejos taurinos: naturaleza del contrato y criterios de adjudicación.

Ponente: D. JESÚS COLÁS TENAS. Oficial Mayor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Ponente: D. PEDRO LUIS MARTÍNEZ PALLARÉS. Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza.

11,00 horas a 11,30 horas

Descanso

11,30 horas a 12,30 horas

7ª SESIÓN: La responsabilidad patrimonial de los municipios por la organización de festejos taurinos: análisis jurisprudencial.

Ponente: D. MIGUEL CASINO RUBIO. Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid. Letrado del Tribunal Constitucional.

12,30 a 13,30 horas

8ª SESIÓN: La fiesta de los toros en México: su régimen jurídico.

Ponente: D. SALVADOR OCHOA OLVERA. Abogado y ex Juez de la Plaza Monumental de México.

13,00 horas

Coloquio debate sobre las materias tratadas.

17,00 horas a 18,00 horas

9ª SESIÓN: Aspectos jurídicos esenciales de la organización y desarrollo de los espectáculos taurinos: Derechos de los espectadores, garantía e integridad del espectáculo taurino.

Ponente: D. TOMÁS RAMÓN FERNÁNDEZ. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid.

18,00 horas a 20,00 horas

10ª SESIÓN: El toreo como arte: De Manolete a la actualidad. Aspectos estéticos de la lidia.

Mesa redonda

Ponente: D. JOSÉ MIGUEL ARROYO “JOSELITO”. Matador de toros.

Ponente: D. JULIÁN LÓPEZ “EL JULI”. Matador de toros.

Ponente: D. FEDERICO ARNAS LOZANO. Director del Programa “Tendido Cero” de TVE.

Ponente: D. ADOLFO RODRÍGUEZ MONTESINOS. Director del Programa “Clarín” de RNE. Veterinario y ganadero.

Ponente: D. ÁNGEL GONZÁLEZ ABAD. Periodista y delegado de ABC Cataluña.

20,00 horas

Clausura del Congreso.

INAUGURACIÓN en el Palacio de Sástago de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza (Coso nº 44. 50071 Zaragoza), de las exposiciones “**Tauromaquia Aragonesa**” e “**Intimidad. Manolete a través de la cámara de Ricardo**”.

Entrega de Premios temporada 2007, de la Asociación de Informadores Taurinos de Aragón (AITA). **Mejor Faena de Aragón 2007** a D. Julián López “EL JULI”.

Salón del Trono del Palacio de Sástago.

ASPECTOS GENERALES DEL CONGRESO

DESTINATARIOS:

Autoridades Locales, Directivos Locales, Habilitados Estatales, Funcionarios de las Administraciones Públicas interesados en la materia, informadores taurinos y aficionados en general.

OBJETIVOS:

Estudiar y analizar el régimen jurídico de los espectáculos taurinos así como otros aspectos de la fiesta de los toros.

ORGANIZADORES:

Diputación Provincial de Zaragoza; Institución Fernando el Católico (Cátedra "Royo Villanova"); AITA (Asociación de Informadores Taurinos de Aragón); Fundación Democracia y Gobierno Local; Universidad de Zaragoza (Facultad de Derecho); Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias; y Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Zaragoza.

DIRECTOR DEL CONGRESO:

D. JESÚS COLÁS TENAS. Director de la Cátedra "Royo Villanova" de la Institución "Fernando el Católico". Oficial Mayor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Aula de la Institución "Fernando el Católico". Plaza de España, 2. 50071 Zaragoza.

NÚMERO DE PLAZAS:

150 plazas disponibles.

INSCRIPCIÓN:

La inscripción puede realizarse hasta el día 9 de abril de 2008.

- Por correo:
Servicio de Asistencia a Municipios.
Diputación Provincial de Zaragoza.
Plaza de España, 2. 50071 Zaragoza.
- Por fax:
Número de fax: (+34) 976 28 89 28.
- Por correo electrónico:
<http://www.dpz.es>.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Jornada de Puertas Abiertas de la Plaza de Toros de la Misericordia de Zaragoza.
Calle Gómez Salvo s/n. 50004 Zaragoza.

Exposiciones

Tendrán lugar en el Palacio de Sástago de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza (Coso nº 44. 50071 Zaragoza).

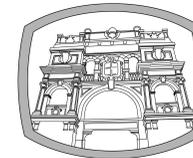
Del viernes 18 de abril de 2008, al domingo 18 de mayo de 2008.

- ❖ **Toros y toreros en Aragón.**
- ❖ **Intimididad. Manolete a través de la cámara de Ricardo.**

Conferencias

- ❖ **Lupe, el sino de Manolete.**
A cargo de D^a. Carmen Esteban.
 - Jueves, 8 de mayo de 2008. A las 20:00 horas.
Sala de Música del Palacio de Sástago. (Coso nº 44. 50071 Zaragoza. Entrada por Plaza de España nº 2).
 - Viernes, 9 de mayo de 2008. A las 20:00 horas.
Asociación de Mujeres Progresistas. Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
- ❖ **La Brigada de los Toreros. Historia de la 96 Brigada Mixta del Ejército Popular.**
A cargo de D. Javier Pérez Gómez.
 - Jueves, 22 de mayo de 2008. A las 20:00 horas.
Sala de Música del Palacio de Sástago. (Coso nº 44. 50071 Zaragoza. Entrada por Plaza de España nº 2).

Organizan:



AITA
ASOCIACIÓN DE
INFORMADORES
TAURINOS DE ARAGÓN



Fundación
Democracia
y Gobierno Local



Facultad de Derecho
Universidad de Zaragoza



FEDERACIÓN ARAGONESA
DE MUNICIPIOS,
COMARCAS Y PROVINCIAS



COSITAL
Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Provincial de Zaragoza



Cátedra Royo Villanova



DIPUTACION D ZARAGOZA